

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El pasado mes de febrero se produjo un acuerdo entre Marruecos y una empresa petrolera israelí, NewMed, para la exploración y explotación de las reservas de gas que se encuentran frente a la costa del Sáhara Occidental ocupado, en aguas muy cercanas a Canarias. El acuerdo consiste en la adjudicación de 17 permisos en alta mar durante 8 años desde el sur del cabo de Bojador hasta Dajla en el Sáhara Occidental. Bojador se encuentra a 213 kilómetros de las dunas de Maspalomas y a 215 de Fuerteventura, si bien algunos de los 17 bloques en los que se divide Bojador Atlántico están aún más próximos al archipiélago canario.

La zona de extracción y el expolio de estos recursos naturales por parte de la empresa NewMed forma parte del territorio que Marruecos se apropió unilateralmente en 2020. La usurpación de esta zona por parte del Reino de Marruecos no tiene ninguna validez legal, ya que no está reconocida por la ONU ni por ningún organismo internacional. Este es solo un ejemplo más del comportamiento colonial que emplea el Estado marroquí ante el Sahara, ocupando y explotando el territorio del pueblo saharauí.

Este acuerdo contradice la resolución adoptada por el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea del pasado 4 de octubre de 2024, en la que establece que toda actividad de cualquier Estado, organismo internacional o empresa en aguas saharauí debe tener el consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental. Además, el TJUE volvió a recordar el derecho legítimo de la ciudadanía saharauí a la autodeterminación.

En una carta del 29 de enero de 2002 dirigida al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, el Subsecretario General de Asuntos Jurídicos de la ONU explicó que los contratos de para la explotación de petróleo en el Sáhara Occidental violaban los principios del derecho internacional aplicables a las actividades de recursos minerales en los territorios no autónomos.

Estas actitudes expansionistas responden a un nuevo orden geopolítico con la llegada de Trump a la Casa Blanca y sus planes de expolio de recursos naturales en Ucrania a cambio de la paz y con la limpieza étnica que quiere llevar a cabo en Gaza. Marruecos busca el reconocimiento del Sahara Occidental como parte de su territorio con acciones como estas, arrebatando recursos naturales y apropiándose de un territorio pendiente de descolonización.

El Estado español sigue siendo la Potencia Administradora del territorio del Sáhara Occidental hasta que finalice el periodo de descolonización, por lo que sigue manteniendo las obligaciones establecidas en los artículos 73 y 74 de la Carta de la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno de España lleva años demostrando una actitud pasiva frente a los movimientos de Marruecos en el Sáhara, permitiendo que se lleven a cabo despojos y usurpaciones de gran parte del territorio saharauí. Desde el Gobierno se deben llevar a cabo las acciones necesarias para posibilitar el ejercicios del derecho de autodeterminación del pueblo saharauí para que su pueblo pueda decidir soberanamente sobre el futuro de sus recursos y de su territorio.

¿Qué opinión le merece al Gobierno de España que se haya firmado un acuerdo ilegal entre Marruecos y una empresa israelí para extraer ilegalmente recursos naturales que pertenecen al pueblo saharauí?

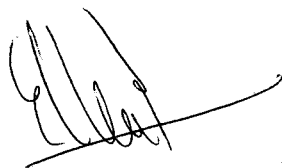
¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para evitar este expolio ilegal en las aguas del Sáhara Occidental?

¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la cercanía a las aguas canarias de la explotación petrolífera que va a llevar a cabo una empresa israelí? ¿Qué piensa hacer al respecto?

¿Qué medidas va a tomar España para garantizar que en esas prospecciones petrolíferas no van a producirse incidentes que provoquen daños al ecosistema marítimo cercano a Canarias?

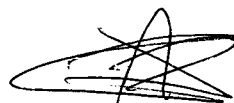
Palacio del Congreso,

06 de marzo de 2025



Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR